



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A JHON ALEXANDER VARGAS DEVIA Cédula 0000000 (Padre) de JHON ALEXANDER VARGAS DUSSAN Registro de nacimiento 1029891688, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en la calle 21 No 1 E 40 Neiva Defensoría Sexta de Familia CZ Neiva para ser notificados del contenido del Auto 000 proferido el día 07/06/2023

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

232115660

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 15/06/2023

Desfijar el: 22/06/2023

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

Magda Rocio Rojas Mora

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Huila
Centro Zonal Neiva
Huila - Neiva

